ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRADECOZZ CIA LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de marzo de 2013, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en La avenida Brasil N24-295 Y Zamora en el Edificio Anaheim Plaza de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los SOCIOS de "COFAPAZ S.A.", bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US$	PORCENTAJE %
PAZ Y MIÑO RODRIGUEZ BYRON JAVIER	PERSONAL	60	60.00	15%
WRIGHT DURAN BALLEN WALTER	PERSONAL	40	40.00	10%
FADOJA S.A. Rep. Legal DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO	PERSONAL	300	300.00	75%
TOTALES		***400***	***4,000.00***	***100%***

Dirige la reunión el Presidente de la compañía señor DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO. La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. DOBRONSKI JÁCOME JUAN ESTEBAN conforme lo estipulado en el articulo Decimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL.

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente **al 31 de diciembre del 2012**

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre **los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012**

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2012.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2012.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.
La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2012, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2012.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de SOCIOS, siendo las 18H30 se levanta la sesión.

PAZ Y MIÑO RODRIGUEZ BYRON JAVIER
SOCIO

WRIGHT DURAN BALLEN WALTER
SOCIO

HADOJA S.A.
Rep. Legal DOBRONSKI ALVAREZ LEOPOLDO ALBERTO
SOCIO

DOBRONSKI JÁCOME JUAN ESTEBAN
SECRETARIO AD-HOC